



Sobre esta edición 2020

Los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC) de la República Dominicana, está en la búsqueda de 40 soluciones a desafíos sociales que respondan a una de las categorías siguientes:

I. Categorías:

En esta 7ma edición, el Innovapp trae Challenge Innovapp 2020 y solo recibe soluciones que respondan a las categorías descritas a continuación:

Categoría Turismo: Todas aquellas soluciones basadas en tecnologías de la industria 4.0 que tengan como finalidad el crecimiento, mejora y/o desarrollo del sector turismo. Garantizando el debido cuidado y protección del medioambiente.

La solución debe conectar al menos con uno o los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenibles:

- ODS1: Fin de la pobreza.
- ODS7: Energía Asequible y no contaminante.
- ODS8: Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS9: Industria, Innovación e Infraestructura.

Categoría Educación: Todas aquellas soluciones basadas en tecnologías de la industria 4.0 que tengan como finalidad generar innovación desde la transformación digital de los procesos educativos. Aportando al ODS:

- ODS4: Educación de Calidad.

Categoría Medioambiente: Todas aquellas soluciones basadas en tecnologías de la industria 4.0 que tengan como finalidad generar innovación empleando herramientas que garanticen el cuidado y la protección medioambiental. Y que responda en el marco de uno o los siguientes ODS:

- ODS6: Agua Limpia y Saneamiento.
- ODS11: Ciudades y Comunidades Sostenibles.
- ODS12: Producción y Consumo Responsables.
- ODS13: Acción por el Clima.
- ODS14: Vida Submarina.

- ODS15: Vida de Ecosistemas Terrestres.

Categoría Agricultura Sostenible: Todas aquellas soluciones basadas en tecnologías de la industria 4.0 que tengan como finalidad transformar el modelo de hacer agricultura, elevando la calidad en este sector y logrando mayor producción con enfoque sostenible. Y que responda en el marco de uno o los siguientes ODS:

- ODS1: Fin de la Pobreza.
- ODS2: Hambre Cero.

Categoría Inserción Laboral y Productividad: Todas aquellas soluciones basadas en tecnologías de la industria 4.0 que tengan como finalidad al menos una de las siguientes rutas:

- La transformación digital de los trabajos actuales.
- Generación de trabajos del futuro y verdes.
- Creación de otros modelos de trabajo.
- Creación de mecanismos de conectar personas con trabajo.
- Nuevas maneras de teletrabajo o mejora de las existentes.
- Creación de nuevas oportunidades laborales.
- Transformación Digital en la creación de nuevos o modelos de producir existentes en la industria.

Y que responda en el marco de uno o los siguientes ODS:

- ODS5: Igualdad de Género.
- ODS8: Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS9: Industria, Innovación e Infraestructura.
- ODS12: Producción y Consumo Responsable.

Categoría Salud: Todas aquellas soluciones basadas en tecnologías de la industria 4.0 que tengan como finalidad innovar en al menos una de las siguientes rutas:

- La transformación digital de los servicios y áreas del sector salud.
- Generación de nuevas líneas de servicios para la salud.
- Creación de herramientas que aporten a la salud.

Y que responda en el marco del ODS3:

- ODS3: Salud y Bienestar.

II. Tecnologías de la revolución 4.0

Innovapp surge como una respuesta a los desafíos planteados a la revolución 4.0 (desarrollo de habilidades digitales, acceso a financiación, digitalización y la automatización) y centra la tecnología junto al emprendimiento social, como herramienta de provecho para el sector público y privado.

III. Beneficios Innovapp

- Pasar de la idea a la acción consolidando la estrategia de crecimiento con un plan de acción a la medida.
- Conectar con aliados nacionales e internacionales.
- Visibilidad y apertura de nuevos mercados en países de constante crecimiento.
- Acceso a mentores de negocios de amplia experiencia.
- Cobertura mediática en los canales de comunicación de los Centros Tecnológicos Comunitarios y otras redes de aliados organizadores o coorganizadores.
- Certificación como emprendimiento de alto potencial de crecimiento.
- Vinculación con redes, eventos y oportunidades para emprendedores comprometidas con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

IV. Elegibilidad

- La solución seleccionada debe de responder a unas de las seis (6) categorías planteadas y responder a al menos uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) en dicha categoría.
- Los representantes de la solución no pueden exceder tres (3) integrantes como equipo emprendedor y deben ser fundadores o cofundadores de la misma.
- La solución o el producto presentado debe cumplir con una viabilidad mínima. Proyectos o ideas para el futuro no serán considerados.
- Para acceso a premios establecidos en estas bases, el o los representantes de la solución deben haber agotado el Programa de Acompañamiento a Emprendedores Innovapp, evidenciado en listados de asistencia.
- Anteriores ganadores de Innovapp no serán considerados.
- La solución seleccionada debe de considerar los siguientes criterios: A. Producción y Consumo Responsable B. Apropiación de las Tecnologías C. Diseño Centrado en Humano E. Exportable con enfoque local y regional.

V. Requisitos generales

- Las inscripciones se realizarán a través de los canales digitales de Innovapp: Web site y aplicativo disponible en App Store.
- Las Jornadas del Programa de Acompañamiento realizadas por los Centros Tecnológicos Comunitarios, son de participación obligatoria para todos los participantes.
- Los participantes deben cumplir con el total de horas programadas de las Jornadas o Workshop de trabajo que establece el concurso Innovapp.

VI. Cronograma

20 De octubre al 08 noviembre: Inscripción (Promoción y Registro)

El registro estará disponible únicamente en www.innovapp.com.do y App Store.

14 al 30 de noviembre: Programa de Acompañamiento

Se trata de encuentros empleando metodología Online y de Autoformación con monitoreo, de entrenamientos relacionados a la consecución de soluciones viables enmarcadas en las categorías planteadas, de la mano con mentores, facilitadores y coach en Innovación, Emprendimiento y Tecnologías, que garantizan que los participantes puedan generar las mejores propuestas que busca Innovapp. Así mismo se entregan herramientas transversales como jornadas de Competencias del Siglo XXI y sensibilización de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

01 de diciembre 2020

Un panel de jurados expertos, seleccionados por el equipo organizador del Innovapp, evaluará y seleccionará a las quince (15) mejores soluciones, de las cuales tres (3) pasarán a presentar en la final.

07 al 10 diciembre 2020

Workshop de Pitch de los representantes de las Soluciones a la final.

11 de diciembre 2020- Acto de Premiación

Se presentan los finalistas y se entregan los premios y reconocimientos.

VII. Acceso a Premios

Esta edición busca la premiación y reconocimiento de 3 soluciones que respondan a los detalles descriptos anteriormente.

Solución 1:

- Acceso a Certificado De participación del Programa de Acompañamiento Innovapp
- Acceso a certificado de Habilidades del Siglo XXI.
- Acceso a participación a todas las actividades relacionadas a Innovación y Emprendimiento que desarrollan los Centros Tecnológicos Comunitarios.
- Acceso a un Capital Semilla de Doscientos Mil Pesos Dominicanos (RD\$200,000.00) para el desarrollo y puesta en marcha de su solución, bajo el seguimiento del Departamento de Emprendimiento de los Centros Tecnológicos Comunitarios y los Co-Organizadores.

Solución 2:

- Acceso a Certificado De participación del Programa de Acompañamiento Innovapp
- Acceso a certificado de Habilidades del Siglo XXI.

- Acceso a participación a todas las actividades relacionadas a Innovación y Emprendimiento que desarrollan los Centros Tecnológicos Comunitarios.
- Acceso a un Capital Semilla de Doscientos Mil Pesos Dominicanos (RD\$150,000.00) para el desarrollo y puesta en marcha de su solución, bajo el seguimiento del Departamento de Emprendimiento de los Centros Tecnológicos Comunitarios y los Co-Organizadores.

Solución 3:

- Acceso a Certificado De participación del Programa de Acompañamiento Innovapp
- Acceso a certificado de Habilidades del Siglo XXI.
- Acceso a participación a todas las actividades relacionadas a Innovación y Emprendimiento que desarrollan los Centros Tecnológicos Comunitarios.
- Acceso a un Capital Semilla de Doscientos Mil Pesos Dominicanos (RD\$100,000.00) para el desarrollo y puesta en marcha de su solución, bajo el seguimiento del Departamento de Emprendimiento de los Centros Tecnológicos Comunitarios y los Co-Organizadores.

VIII. Autorización

Los participantes aceptan a que los Centros Tecnológicos Comunitarios puedan utilizar públicamente sus datos de carácter personal (incluida su imagen y su voz) su marca y su logo, y para el caso de los ganadores, además los contenidos de sus soluciones (nombre de la solución, breve descripción, fotografías y cualquier material de apoyo), para cualquier uso o actividad promocional, publicitaria y de difusión del presente concurso incluyendo su publicación en las diferentes páginas web de la Vicepresidencia de la República y sus dependencias.

El uso de lo mencionado anteriormente no requerirá de una remuneración a los representantes o en su totalidad el equipo o beneficio alguno.

Asimismo, los Participantes renuncian expresamente a cualquier tipo de acción o reclamación contra los organizadores del concurso o cualquiera de sus filiales por estas actividades publicitarias, promocionales y de difusión.

IX. Aceptar bases y términos del Concurso.

La inscripción y participación del presente concurso implica la plena aceptación de las presentes bases.

Los Organizadores elegirán a los jueces del concurso, y el veredicto presentado por ellos será inapelable.

Todos los participantes deben firmar un acuerdo de confidencialidad y una carta compromiso proporcionado el equipo organizador de Innovapp y entregado el primer día del programa de acompañamiento.